

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 46-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-291-02-2021, de fecha 15 de febrero del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Asesor Jurídico Informático de la Dirección de Informática, plaza número 160 y somete a consideración la autorización para nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado OTILIO BENJAMIN LÓPEZ MALDONADO, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado OTILIO BENJAMIN LÓPEZ MALDONADO, en el puesto de Asesor Jurídico Informático de la Dirección General de Informática, plaza número 160, con asignación mensual de TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q.13,100.00), con cargo a la 2021-11150023-01-07-101-11-011-160 del presupuesto número funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de febrero de dos/mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

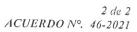
M8c-Mynor Castodio Franço Flores Magistrado Presidențe

Dra. Ilma Elizabeth Palencia Orellana

Dr. Ranulfo Kafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada Vocal Segundo

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt





Tribunal Supremo Electoral

Dra. Blanca Vallio Alfaro Guerra Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

-Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General